

RESOLUCION DE 23 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" POR LA QUE SE PUBLICAN LOS CANDIDATOS CON LA PUNTUACION ASIGNADA PARA LA PROVISION DE SEIS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION CONVOCADA POR RESOLUCION DE 14 DE OCTUBRE DE 2025.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 14 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" por la que se convocó proceso selectivo para cubrir seis plazas de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Publicar la relación de candidatos ordenados por puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MONTERESIN MATESANZ, CRISTINA	78,575
POWER ESTEBAN, MARIA DE LAS MERCEDES	78,1
MARTIN OROPESA, RAQUEL	73,75
ANAYA CAMACHO, RAFAEL JOSE	73,75
SAN JUAN LOPEZ, ERIKA	70,375
SOLCHAGA SANCHEZ, ISABEL	69,625
ESTABLES LEARTE, MAR	65,275
LOPEZ CATALAN, IRENE	53,175
NICOLAU ALISEDA, AMALIA	45,95
LOPEZ HERRERA, ISABEL	42
RUBIO MURIAS, PABLO	39,50
CAAMAÑO ALONSO, ESTRELA	36,7
VELASCO RODRIGO, LAURA	36,435
MUÑOZ MANZANARES, VICTOR	34,515
VEGA PASCUAL, RAQUEL CAROLINA	28,425
GALLO CARRASCO, ALBA	22,025
CALLE AGUADO, ALEJANDRO	21,005
GONZALEZ SANTILLANA, SERGIO	19,5
SANCHEZ BARBE, GONZALO	18,475

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejería de Sanidad, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2025.12.26 13:34

****Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables***